

EIBAR / La biblioteca mantendrá su horario nocturno hasta el próximo 9 de febrero

Los usuarios pueden acudir también en horario de 21.15 hasta las 1.00 de la madrugada

EIBAR. DV. La biblioteca de Eibar, recientemente nombrada Juan San Martín, mantendrá su horario nocturno hasta el próximo día 9 de febrero. Desde el pasado 9 de enero, los usuarios de la biblioteca pueden disfrutar del horario nocturno, que es de 21.15 horas hasta la 01.00 de la madrugada. El objetivo principal de esta medida radica en ofrecer un mayor tiempo de uso de las instalaciones de la biblioteca para que los estudiantes universitarios puedan preparar mejor los exámenes de este mes y el de febrero.

Los usuarios podrán disponer de todos los servicios habituales de la biblioteca también en este horario nocturno. Así, los usuarios pueden consultar la hemeroteca, tomar libros, vídeos o DVDs en préstamo, utilizar el acceso a internet, la fonoteca o la sala de trabajos en grupo.

La apertura nocturna se aplicará también entre el 8 de mayo y el 29 de junio y entre el 4 y el 6 de septiembre, fechas en las que también tienen lugar exámenes en los centros de enseñanzas medias y en los centros universitarios.

El horario habitual de apertura de la biblioteca es de 9.00 a 13.30 y de 16.00 a 20.30 horas de lunes a viernes, mientras que es de 10.00 a 13.00 y de 16.00 a 20.00 horas en sábados, domingos y festivos.

Desde hace un año

La apertura de la biblioteca de Portalea durante las noches se puso en marcha hace un año a petición de estudiantes usuarios de la biblioteca, con el fin de utilizar estas instalaciones para la preparación de exámenes.

Anteriormente, se habían hecho intentos para estudiar en horario nocturno en centros escolares de la ciudad hasta que se decidió por el ayuntamiento ampliar el horario.

La biblioteca Juan San Martín recibió hace un mes un reconocimiento del Plan de Fomento de la Lectura, impulsado por el Ministerio de Cultura y la Federación Española de Municipios y provincias.